#### DELGADO Y COMPAÑÍA S.A. DE C.V.

Avenida Luis Donaldo Colosio, Lote 12 entre Ciruelo y C. Belem, Fraccionamiento San Juan CP. 24050 RFC: DEL951228SS3

Teléfono: 981 811 1110

Con fundamento en lo señalado por los artículos 2, 12, 16 Fracción III, 23 Fracciones X y XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; en relación con lo dispuesto en los artículos 22, 23 párrafo segundo, 33, 35, 37, 39 y 41, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículos 1, 2 Fracción IV, Anexo 7 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 18 Fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; con cargo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (Ciudad de México) (FASP), Ejercicio Fiscal 2021 y mediante el procedimiento de adjudicación directa, se realiza la adquisición de muebles de oficina y estantería, por un importe total de \$41,308.45 (Son: cuarenta y un mil trescientos ocho pesos 45 /100 M.N) I.V.A. Incluido.

#### **CLAUSULAS**

**Primera. - Objeto:** "El Estado" encomienda a "El Proveedor" a entregar los bienes, acatando para ello lo establecido en la presente orden de compra, mismo que se describe continuación:

#### Partida. - 5000

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	Pieza	Conjunto ejecutivo GNO-573 CAO Conjunto Ejecutivo Orion de 180X220X180 cm C/1 librero C/2 puertas C/credenza C/pedestal (1A+1P). 1 puente conector y 1 escritorio peninsular. Color caoba. Garantía de un año	\$12,580.00	\$12,580.00
3	Pieza	Archivero Archivero de tres gavetas color caoba. Modelo: C106XL de 50 cm ancho x 60 cm de profundidad x 98.3 cm de alto. Cubiertas en tablero de partículas de madera estándar de 19 mm con densidad equivalente al MDP. Resistencia PDM estrés n-mm2 entre2 y 30 newton/mm2, recubrimiento por ambas caras con papel decorativo saturado con resinas melaminicas, laminado en baja presión termofusionado al tablero acabado texturizado bajo los estándares de inspección continua (MCIE). Terminadas con cubre cantos de PVC 1mm semirrígido de alta presión y TFM Flex-Curve,	\$5,980.00	\$17,940.00

ADGUNO A

C.c.p.- ARCHIVO. VMSP/GSPS/st





	acabado laqueado, superficie posterior cóncava aplicación a 200 grados. Cajones estructurales metálicos de acero cal. 24 duerza 64RB. Sistema de correderas de extracción simple, aplicación con remache de alto impacto d aluminio, sistema de corredera telescópica de extensión de instalación lateral.  Sistema de cierre frontal con ensamble de cilindro modular a presión con roseta de cilindro y tapa protectora, acabado zincado con llaves de latón niquelado.  Regatones niveladores y jaladoras metálicas Garantía: 1 año		
1 Pieza	Sillón ejecutivo HFS-100 NEGRO Sillón ejecutivo respaldo alto y asiento ergonómico en color negro con base cromada silla ejecutiva respaldo alto con descansa brazos tapizado en piel color negro. Asiento: Base elaborada en triplay de madera domada, moldeada y contrachapeada de 14mm de espesor, forrado en piel color negro, acojinamiento a base de espuma poliuretano inyectado, tapizado en piel de color negro. Respaldo: Elaborado en triplay de madera domada, forrado en piel color negro. Acojinamiento en poliuretano inyectado con diseño ergonómica para máximo soporte lumbar, con espesor de 10 cm, tapizado en piel color negro. Descansabrazos: Dos brazos fijos de acero cromado con almohadilla superior en piel color negro. Mecanismo: Reclinable con regulador de tensión y sistema de bloqueo en 2 posiciones con perilla para regular la tensión del reclinamiento, campana reforzada para la entrada del pistón. Sistema de elevación: Por medio de pistón neumático con cubiertas plásticas decorativas telescópicas de polipropileno. Base: de estrella de 5 puntas en acero cromado de 28" de diámetro con nervaduras de refuerzo. Rodaja tipo yoyo para piso duro y alfombra, de 6 cm de diámetro fabricadas en polipropileno de alto impacto, con perno metálico que ensambla en la base de la estrella. Medidas generales: Altura total de 121 a 130 cm; ancho total con descansabrazos de 64.5 cm; fondo total de 72	\$5,090.73	\$5,090.73

OPERADO CON RECUELAS

FASP







50 E	cm; descansabrazos de 39 cm de largo X 27 cm de alto X 5.8 cm de ancho. Garantía 1 año.		
 		SUBTOTAL	\$ 35,610.73
		16% I.V.A.	\$ 5,697.72
		TOTAL	\$ 41,308.45

Mismos que "El Proveedor" se obliga a entregar en su totalidad, acatando para ello lo establecido en la presente orden de compra, anexo único, así como por los diversos ordenamientos y normas legales aplicables.

Segunda. - Monto de la Orden de Compra: El monto total de la orden de compra es de \$41,308.45 (Son: cuarenta y un mil trescientos ocho pesos 45 /100 M.N) I.V.A. Incluido. Cabe señalar que estos precios son conforme a su cotización de fecha 25 de noviembre del presente año.

Tercera. - Plazo de entrega: "El Proveedor" se obliga a cumplir con la entrega del bien objeto de esta orden en un plazo máximo de 21 días contados a partir de la recepción de la orden de compra.

Cuarta.- Modificaciones a la Orden de Compra: En el caso de que se requiera modificación en cuanto conceptos o volúmenes o plazos de cumplimiento, esta se realizará por <u>una sola ocasión</u>, por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" presentar en su caso en un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles antes de que finalice el plazo de la Orden Compra, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la solicitud, ante la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Quinta. - Forma de pago: Las partes convienen que los bienes objeto de la presente orden, sea pagado contra entrega recepción de los mismos, a satisfacción de "El Estado" y mediante la presentación de la(s) factura(s) correspondiente(s), mismas que serán presentadas por "El Proveedor" para su revisión, autorización y pago en las oficinas que le indique "El Estado.

Sexta. - Requisitos de la factura: Además de los datos fiscales, la(s) factura(s) deberá(n) expedirse en los términos de lo establecido por los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación y Anexo 20 "Guía de llenado de los comprobantes fiscales digitales por Internet", mismo que deberá incluir el número de serie de los bienes en caso de que corresponda.

Los datos para la facturación son los siguientes: Poder Ejecutivo del Estado de Campeche. Calle 8, número exterior 149, entre calle 61 y 63 Colonia Centro C.P. 24000 San Francisco de Campeche, Campeche R.F.C. GEC950401659

Séptima. - Recepción de los bienes: La recepción de los bienes será total por partida, conforme al plazo establecido en la cláusula tercera de la presente orden y se realizará en las oficinas que ocupa el Centro de Estudios en Seguridad Pública, ubicado en Avenida al cerro, lote 3, Zona Industrial Kila, Lerma, C.P. 24500, San Francisco de Campeche, Campeche; o en el domicilio, que para tales efectos señale "El Estado", pudiendo este reclamar en caso de no estar satisfecho con la calidad de los bienes objeto de la presente orden de compra conforme a lo señalado en los lineamientos, requisitos y plazos de entrega que para tal efecto se establezca en el mismo.

TASP P

JPERADO CON RECURSOS





Octava. - Vigilancia, seguimiento, recepción de los bienes por parte de "El Estado": "El Estado" designa como responsable para la vigilancia, seguimiento y recepción de los bienes, al Lic. Guillermo Romero Robles, Director del Centro de Estudios en Seguridad Pública o por personal que este mismo designe, quien deberá en todo momento exigir a "El Proveedor" la entrega total de los bienes.

**Novena.** – **Integridad:** El anexo único de la presente orden de compra es parte integral de este instrumento y se incorpora al mismo por referencia. Esta orden de compra únicamente podrá ser modificado o adicionado mediante un instrumento por escrito firmado por cada una de las partes y entregado a la otra parte.

Décima.- Penas convencionales: En función de los bienes no entregados oportunamente, "El Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diario por cada día de incumplimiento de "El Proveedor", hasta por 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega de los bienes, concluido este plazo y si "El Proveedor" continúa con el incumplimiento, "El Estado" procederá a la cancelación de esta orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Décima primera.- Deducciones de pago y cancelación de la Orden de Compra: "El Estado" podrá realizar deducciones al pago de los bienes que "El Proveedor" entregue de manera parcial o deficiente, una vez que haya sido notificado al respecto de manera oficial y en el caso de que "El Proveedor" no hubiese subsanado dichas fallas en el plazo que para esos efectos hubiese establecido "El Estado", en estos casos y cuando se trate de fallas o deficiencias presentadas únicamente de manera parcial (por cantidades no entregadas) el límite de incumplimiento a partir del cual "El Estado" procederá a la cancelación de la orden de compra correspondiente será del 30% de las cantidades contratadas, "El Estado" podrá cancelar la orden de compra en los términos previstos en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, y demás disposiciones legales que le sean aplicables.

**Décima Segunda.** – "El Proveedor" será responsable por los defectos y vicios ocultos de los bienes, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Por "El Estado"/

Lic. Víctor Manuel Saravia Pacheco Encargado de la Dirección de Recursos Materiales

Por "El Proveedor"

Fecha: 15 Diciembre 2021

Nombre Completo: Royar Roman Ojeche Luna

Firma:

C.c.p.- ARCHIVO. VMSP/GSPS/stl





# OPERADO CON RECURSOS

. 2021.

#### ANEXO ÚNICO

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	
1	Pieza	Conjunto ejecutivo GNO-573 CAO Conjunto Ejecutivo Orion de 180X220X180 cm C/1 librero C/2 puertas C/cred C/pedestal (1A+1P) color caoba.  Conjunto Ejecutivo Peninsular de 180X220X180 cm. Formado por: 1 librero s credenza con 2 puertas abatibles, 1 credenza con pedestal (1A+1P), 1 puente conec 1 escritorio peninsular. Que consta de: 1 cubierta peninsular, 2 cubiertas rectangula 3 soportes rectos y 2 soportes curvos en 25 mm; 2 faldones, 1 pedestal (1A+1) respaldo, 2 entrepaños, 2 soportes divisores y 2 puertas en 15 mm. Incluye: 2 pasaca plásticos de 70 mm, 1 par de correderas embalinadas de 45 cm,1 par de corred sencillas de 35 cm, 2 pares de bisagras bidimensionales, canaletas con niveladores regular altura, 1 cerradura con llave simultanea para 2 gavetas, 2 jaladeras de delgada, sistema portafólder colgante para gaveta archivera y cantos impermeabiliza con PVC de 1 mm sellados por termofusión.	
3	Pieza	Archivero Archivero de tres gavetas color caoba.  Modelo: C106XL de 50 cm ancho X 60 cm de profundidad X .98.3 cm de alto cubiertas en tablero de partículas de madera estándar de 19 mm con densida equivalente al MDP, resistente a impactos de 10 Newt/cm2 resistencia de abrasión de 250 CLS. Resistencia PDM estrés n-mm2 entre2 y 30 newton/mm2, recubrimiento por ambas caras con papel decorativo saturado con resinas melaminicas, laminado en ba presión termofusionado al tablero acabado texturizado bajo los estándares de inspección continua (MCIE). Ligero afectamiento ha altas temperaturas.  Terminadas con cubre cantos de PVC 1mm semirrígido de alta presión y TFM Flex-Curva acabado laqueado, superficie posterior cóncava aplicación a 200 grados con pegament en gránulos de alta adhesividad mediante procesos automatizados que garantizan constancia de la temperatura.  cajones estructurales metálicos de acero cal. 24 duerza 64RB. Con alta resistencia a corrosión, terminada en pintura epoxica texturizada con aplicación power coatinihibrida granulometría con 12% de 75 micrones, punto de fusión de 84 C, con punto de solidificación de 78 seg. espesor de 61 micrones con brillo del 95 adherencia al 1009 resistencia al impacto DE 100 LB flexibilidad del 32% Elong. Dureza de 2h. Sistema de correderas de extracción simple, aplicación con remache de alto impacto d aluminio sistema de corredera telescópica de extensión de instalación lateral.  Sistema de cierre frontal con ensamble de cilindro modular a presión con roseta de cilindro y tapa protectora, acabado zincado con llaves de latón niquelado. regatones niveladores y jaladoras metálicas  Garantía: 1 año  Sillón ejecutivo  HFS-100 NEGRO  Sillón ejecutivo respaldo alto y asiento ergonómico en color negro con base cromad silla ejecutiva respaldo alto con descansa brazos tapizado en piel color negro. Asiento:  Base elaborada en triplay de madera domada, moldeada y contrachapeada de 14mm despesor, forrado en piel color negro, acojinamiento a base de espuma poliuretan	
1	Pieza		

FASP



Página 5 de 6





inyectado, flexible de 35 kg de densidad, diseño ergonómico, para máximo soporte, tapizado en piel de color negro.

Respaldo:

Elaborado en triplay de madera domada, forrado en piel color negro. Acojinamiento en poliuretano inyectado con diseño ergonómica para máximo soporte lumbar, con espesor de 10 cm, tapizado en piel color negro. Estructuras (respaldo y asiento) unidas por medio de insertos metálicos conicos y tornillería.

Descansabrazos:

Dos brazos fijos de acero cromado con almohadilla superior en piel color negro.

Mecanismo:

Reclinable con regulador de tensión y sistema de bloqueo en 2 posiciones con perilla para regular la tensión del reclinamiento, campana reforzada para la entrada del pistón. Sistema de elevación:

Por medio de pistón neumático con cubiertas plásticas decorativas telescópicas de polipropileno.

Base: de estrella de 5 puntas en acero cromado de 28" de diámetro con nervaduras de refuerzo. Rodaja tipo yoyo para piso duro y alfombra, de 6 cm de diámetro fabricadas en polipropileno de alto impacto, con perno metálico que ensambla en la base de la estrella. Medidas generales:

Asiento de 55 cm de frente X 52 cm de fondo; respaldo de 54 cm de frente y 87 cm de altura; altura de piso a asiento de 47 a 56 cm; altura total de 121 a 130 cm; ancho total con descansabrazos de 64.5 cm; fondo total de 72 cm; descansabrazos de 39 cm de largo X 27 cm de alto X 5.8 cm de ancho.

Consideraciones:

todas las uniones a base de soldadura de tipo microalambre libre de escoria. todos los ensambles por medio de tornillos de acero pavonados con cabeza de doble opción y estrías para máximo agarre con aplicación LOCK-TIT y rondana Garantía 1 año.

OPERADO CON RECURSOS

. 20212





